



Quito
Alcaldía Metropolitana

**MUSEO
CIVIDAD**

MUSEO DEL
CARMEN ALTO

mic
museo interactivo de ciencia

yaku
Parque Museo del Agua

**CENTRO DE ARTE
CONTEMPORÁNEO**

**Fundación
Museos
de la Ciudad**

FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD

INFORME DE GESTIÓN

PERÍODO ENERO - AGOSTO 2023



Contenido

A. ANTECEDENTES.....	3
B. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GESTIÓN CULTURAL DE LA FMC	4
1B Misión, visión y objetivos	4
2B. Importancia de los Museos en la gestión cultural.....	5
3B. Modelo de subsidiariedad	6
4B. Líneas transversales de aplicación del servicio ofertado.....	7
5B. Base Legal	14
C. Condiciones técnicas de ejecución	17
1. C Alineación con el Plan de Gobierno de la Alcaldía 2023-2027.	18
2 C. Actividades relacionadas con la Oferta Museológica y Cultural de la FMC durante los meses de enero a agosto de 2023.	18
3. C Beneficiarios de la oferta cultural desde enero a agosto del 2023:	30
D. Componente Programático	31
E. Componente Presupuestario	32
F. Conclusiones	33
G. Firmas de responsabilidad.....	34



A. ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-1079-O de 15 de agosto de 2022 suscrito por Pedro Núñez, entonces Director Metropolitano Financiero se señala que el presupuesto para el ejercicio económico 2023 es prorrogado en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en base al presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2022.

Por lo cual, el presupuesto de la Fundación Museos de la Ciudad (FMC) se establece en 4'350.000 \$ en fondo municipal y en 729.230,93 \$ en fondos propios; según el siguiente detalle:

POA 2023

DEPENDENCIA EJECUTORA	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DEL OBJETIVO	META DEL INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	INCREMENTAR LA CANTIDAD DE PÚBLICOS BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD CULTURAL OFERTADA POR LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE SUS	NÚMERO DE ASISTENTES A ESPACIOS CULTURALE S DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	1200000 ASISTENTES (FÍSICOS Y DIGITALES) A ESPACIOS CULTURALE S DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DISTRITAL MUSEOS DE LA CIUDAD	4.350.000,00

FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD		
FONDOS MUNICIPALES	FONDOS PROPIOS	TOTAL
4.350.000,00	729.230,93	5.079.230.93

Como se evidencia, el presupuesto total de la Fundación para el año 2023, inicia con \$5.079.230,93.

Con fecha 10 de febrero de 2023 se realiza el Directorio Extraordinario de la Fundación Museos de la Ciudad se aprueba la Planificación Operativa Anual (POA)-2023.

El 01 de marzo de 2023 se suscribe El CONVENIO DE COOPERACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FONDOS NO REEMBOLSABLES ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD Nro. SECU-2023-004.

La Resolución PMU-008-2023, emitida el 1 de septiembre en la Sala de Consejo Metropolitano del DMQ, establece los nuevos valores para la reforma presupuestaria que se aplicará en el Plan Operativo Anual (POA) de 2023.

Dando como resultado un codificado total de:



AÑO	PROYECTO	ASIGNACION MUNICIPAL	INCREMENTO	NUEVO CODIFICADO	FONDOS PROPIOS	TOTAL
2023	SISTEMA DISTRITAL MUSEOS DE LA CIUDAD	4.350.000,00	650.000,00	5.000.000,00	729.230,93	5.729.230,93

B. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GESTIÓN CULTURAL DE LA FMC

1B Misión, visión y objetivos

Misión

La Fundación Museos de la Ciudad, es una institución al servicio de lo público, de los comunes y la diversidad cultural. A través de los museos y centros culturales que administra, trabajamos desde el arte, la ciencia, la memoria social, los patrimonios, desde las experiencias y procesos educativos y comunitarios con el propósito de enfrentar los desafíos de nuestra convivencia y nuestra relación con el ambiente, con la voluntad de incidencia crítica y transformadora para la construcción de una sociedad más libre.

Visión

En el año 2030, la Fundación Museos de la Ciudad será una institución que teje redes de cooperación con diversos actores de la sociedad para fortalecer el accionar colectivo en lo educativo y comunitario, desarrollar procesos museológicos y museográficos pertinentes a su contexto y así promover nuevas formas de subjetividad política y la construcción de significados y sentidos individuales y colectivos.

La Fundación Museos de la Ciudad tendrá la capacidad de generar intercambios sobre la gestión en museos y centros culturales y su relación con la sociedad, en el ámbito local, nacional e internacional, principalmente con el sur global

OBJETIVOS:

General:

Contribuir en la promoción, desarrollo y gestión cultural por medio de la generación, programación, circulación y fomento de actividades artísticas, científicas, culturales y sobre los patrimonios y la memoria social, a través de experiencias educativas y comunitarias con el propósito de enfrentar los desafíos de nuestra convivencia

Específicos:

a) Proponer e implementar políticas culturales descentralizadas, orientadas a promover la convivencia y participación ciudadana, el desarrollo de las identidades, la salvaguarda y resignificación de los patrimonios y para sostener proyectos de interés colectivo;

b) Por encargo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, administrar los museos y centros



culturales de la Ciudad, desde una perspectiva territorial, comunitaria, educativa y respetuosa de las diversidades;

c) Coordinar, gestionar, promover y difundir actividades culturales en la Ciudad, propias de la Fundación;

d) Colaborar en el diseño y cumplimiento de las políticas y normas de salvaguarda de los Patrimonios, según sus competencias;

e) Implicarse en procesos de colaboración que promuevan el trabajo en red entre varios agentes en función de los intereses comunes y los ejes temáticos de cada espacio que conforme la Fundación;

f) Relacionar los espacios, infraestructuras, procesos de gestión cultural, contenidos educativos y comunitarios con sentido de pertinencia con los contextos locales

g) Diseñar y ejecutar experiencias y procesos de educación no formal y museología crítica que permitan el diálogo y la co-construcción con las diferentes comunidades con las que interactúa; y, h) Los demás que respondan al objetivo institucional de la Fundación.

Como ha sido mencionado anteriormente, parte sustancial de los instrumentos que motivaron y que dan sustento al Convenio de Cooperación de Asignación de Fondos No Reembolsables en materia de Cultura No.SECU-2023-004 conlleva el perfil del proyecto *Sistema Distrital Museos de la Ciudad*, mismo que contiene la definición del proyecto, su alineación con las políticas públicas vigentes en materia de cultura, objetivos, cobertura (beneficiarios directos e indirectos, referencia geográfica) plan, montos y plazos de ejecución, planteamiento del problema y justificación, organigrama, cronograma y presupuesto.

2B. Importancia de los Museos en la gestión cultural

En más de 17 años de existencia jurídica, la Fundación Museos de la Ciudad ha logrado consagrarse como uno de los referentes más importantes, sólidos y reconocidos de la institucionalidad cultural a nivel metropolitano, nacional e internacional. Su solvencia y buena gestión han facilitado la administración, cuidado y mantenimiento de infraestructura y reservas patrimoniales, además, uno de los aportes fundamentales de la FMC a la gestión museológica del país -a la vanguardia de la región y el mundo- ha sido lograr pasar de una gestión objeto-céntrica a una gestión enfocada en la museología educativa, la mediación comunitaria y el espacio público, que considera a las personas el centro de la experiencia del museo y la cultura. Logrando con ello reconocimiento y articulación con académicos y plataformas locales y globales, premios de gestión y educación, integración a redes internacionales de investigación y una participación y vinculación significativa y duradera con las comunidades y territorios con los que trabaja.

El prestigio de la Fundación, la posibilidad de generar recursos propios, sumado al aporte sustancial que representa su gestión para garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de los habitantes del Distrito, consagrados en la Constitución, en la Ley Orgánica de Cultura y en las Resoluciones emitidas por el ente rector de la cultura en el Distrito, le han permitido cumplir con éxito su objeto primordial de contribuir al fortalecimiento de espacios de reflexión y producción cultural para los habitantes del DMQ, a través de la ejecución de actividades culturales, artísticas, educativas y de mediación con la comunidad.

Desde el punto de vista de organismos internacionales como UNESCO e ICOM, “Las actividades



culturales y los museos son excelentes recursos que contribuyen al desarrollo de la economía y de la sociedad”, ya que lejos de ser “fuentes de gasto”, impulsan el crecimiento económico y social, así como la innovación y la cohesión comunitaria. De igual forma, estas instancias, rescatan la importancia de un papel que va más allá de aquello que siempre ha sido su prioridad “la preservación y protección del patrimonio cultural material e inmaterial”, para orientarse también a ofrecer servicios de carácter público y actividades sociales, acogiendo a nuevos públicos, con nuevos lenguajes y medios de comunicación; fomentar la concientización del público; promover el conocimiento del patrimonio y proponer servicios educativos; fortalecer las identidades culturales, respaldar la cohesión social y desarrollar la mediación intercultural. Todas estas actividades son esenciales en tiempos de crisis. Por lo tanto, hacen un llamado para que exista el “apoyo a la cultura y los museos para enfrentar la crisis mundial y construir el porvenir”¹

La Fundación Museos de la Ciudad forma parte, participa activamente, y/o mantiene alguna forma de relación con varios organismos internacionales.

ICOM: Miembro activo. Bajo el paraguas de la FMC, los cinco espacios culturales acceden a los beneficios de formar parte del Consejo Internacional de Museos (ICOM) - Ecuador. Esta pertenencia ha permitido fortalecer presencia a través de acciones como dos grandes encuentros internacionales en 2011 - 2017 y actividades conjuntas permanentes en la actualidad.

WAMUNET: Miembro activo. Desde 2017 Yaku ha sido miembro fundador y activo de la Red Mundial de Museos del Agua. Fuerte presencia internacional que muestra la visión de la Alcaldía de Quito, en cuanto al cuidado del Agua y el Ambiente.

IBERMUSEOS: El punto focal de esta red es el Museo Nacional del Ecuador (MUNA), pero la Fundación Museos ha participado activamente en sus procesos, de tal manera que logró para sus espacios varias becas y aportes para proyectos.

A nivel nacional la FMC forma parte del Sistema Nacional de Cultura, específicamente del subsistema de Memoria y Patrimonio, que se encuentra definido en la Ley Orgánica de Cultura. En el ámbito local, según lo establecido en la Resolución A015 de la aplicación local de los Derechos Culturales, la Fundación es parte de la Red Metropolitana de Cultura (Artículo 6). Finalmente, la FMC es la encargada de administrar el Sistema de Museos de Quito (SMQ), una red local de trabajo, que articula actividades con 70 museos.

¹

(Llamado al Parlamento Europeo y la Comisión europea, a los parlamentos y gobiernos de los países europeos y a los gobiernos regionales y locales Apoyar a la cultura y los museos para enfrentar la crisis mundial y construir el porvenir https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/Declaracion_de_Lisboa_ESP.pdf)

3B. Modelo de subsidiariedad

El artículo 35 en concordancia con el numeral 2 del artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce como parte de las personas y grupos de atención prioritaria a: niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad personas adultas mayores, mismas que tienen derecho a recibir una atención prioritaria y especializada y las cuales son sujetas al beneficio de medidas de acción afirmativas tanto por instituciones públicas como privadas. En este sentido, el modelo de gestión de la FMC descrito a lo largo del presente informe cuenta con el *Reglamento de tarifas para ingresos a los museos*, emitido mediante Resolución FMC-LEG-190097-2019 y su reforma, que mediante Resolución Nro. FMC-LEG-2022-0008-RES de 14 de enero de 2022, actualiza las tarifas



generales para el ingreso a los museos, según la categoría de usuario y determina los criterios de gratuidad y descuento, tanto para grupos de atención prioritaria, como para instituciones, según sea del caso, con su respectivo procedimiento.

En dicho reglamento se establece que infantes (hasta 2 años, 11 meses), personas con discapacidad y adultos mayores, desde 65 años (este último grupo en concordancia con aquello que dispone La ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores y sus acompañantes de ser en caso, en lo que a museos se refiere), no pagan entrada. De igual forma, en su Art. 2, referente a Tarifas Especiales, se define claramente el tipo de instituciones a las cuales se aplica descuento. De igual forma, el referido Reglamento, sobre la base de las competencias y atribuciones de la máxima autoridad, permite aprobar gratuidades cuando los casos así lo ameriten.

4B. Líneas transversales de aplicación del servicio ofertado

Las acciones que ejecuta la Fundación se encuentran organizadas de acuerdo a líneas transversales de trabajo, mismas que organizan los componentes del POA y que se encuentran diseñadas según la estructura orgánica y por lo tanto la distribución de las distintas áreas y equipos. De esta manera, cada línea transversal se responde con un objetivo estratégico y un componente de la planificación operativa, asegurando un funcionamiento adecuado, dirigido al cumplimiento de los objetivos de la organización y del convenio No.SECU-2023-004, que a su vez orientan el servicio ofertado, que busca activar la participación y educación de la ciudadanía, brindando una programación que fomenta actividades artísticas, científicas, culturales, sobre patrimonio y la memoria social.

Las líneas transversales de trabajo de acuerdo con el POA 2023 aprobado se presentan a continuación:

- Gestión de Mediación Comunitaria y Espacio Público;
- Gestión de Comunicación y Marketing;
- Gestión de Museografía;
- Gestión Cultural SMQ
- Gestión de Talento Humano.

Gestión Cultural- Agenda Cultural de los museos y centro de arte que incluye:

- Exposiciones;
- Plan de educación;
- Gestión de colecciones;
- Biblioteca /Archivo Memoria Institucional;
- Gestión Operativa;
- Premio Mariano Aguilera
- Aporte Monasterio del Carmen Alto

Cada línea transversal tiene un objetivo y una definición, en la cual se justifica su importancia para la gestión institucional de acuerdo con las siguientes áreas de competencia y actividades correspondientes:

Agenda Cultural Museo de la Ciudad

El Museo de la Ciudad promueve espacios educativos, de re-creación y diálogo comunitario para reconocer la historia de la ciudad como ámbito de debate, la memoria como una práctica social, una disputa y un bien común. Trabajan creando condiciones necesarias para el encuentro, el reconocimiento y la celebración de la diversidad cultural de Quito. Ofrecemos



un programa cultural pertinente frente a los desafíos de la ciudad contemporánea, dirigido a la reflexión y acción colectiva, el aprendizaje mutuo, la experiencia significativa.

Tiene contemplado las siguientes líneas de trabajo:

1. Interculturalidad:

La interculturalidad es la aspiración de entablar una convivencia dialogada, una relación de interacción entre personas o grupos que provienen de identidades culturales diferentes, en un marco de horizontalidad que favorezca el respeto y el aprendizaje mutuo.

2. Cuidado:

Pensar en los cuidados y las tareas de reproducción de la vida como un ámbito de saber sobre la historia de la ciudad orienta la gestión del museo de la siguiente manera: - El museo se relaciona con grupos sociales, comunidades, organizaciones sociales vinculadas a tareas de cuidados y trabajos reproductivos en la ciudad. - Como educadoras de museos creamos condiciones para un aprendizaje significativo y vivencial de nuestros visitantes en torno a los cuidados, los trabajos reproductivos, las cuidadoras y sus desafíos, como una forma de releer la historia de nuestra ciudad. - Reconocemos y discutimos de manera crítica, desde una perspectiva de género, nuestros procesos de gestión y guiones museológicos.

3. Memoria del presente:

En el museo de la ciudad entendemos la historia como una interpretación del pasado que se hace en tiempo presente, por tanto, nos preguntamos ¿frente a qué desafíos del presente nos encontramos? ¿Con qué conceptos, bajo qué problemáticas y aspiraciones podemos hoy revisar la historia de nuestra ciudad?

Agenda Cultural Museo del Carmen Alto

El Museo del Carmen Alto custodia un patrimonio material de obras artísticas de arte religioso principalmente colonial, y a la vez da cuenta de un patrimonio vivo que dialoga con la comunidad en un contexto contemporáneo. En tal sentido, promovemos el disfrute y la producción de nuevos conocimientos, mediante narrativas opuestas a discursos hegemónicos y tradicionales sobre las artes, los patrimonios, y la historia, impulsando reflexiones diversas alrededor de enfoques de género, espiritualidades y relectura de los patrimonios, a partir de una perspectiva crítica y reflexiva, donde la diversidad de voces tiene cabida, contribuyendo a una cultura crítica enmarcada en la paz y el respeto.

Tiene contemplado las siguientes líneas de trabajo:

● **Género:**

Reflexiona sobre la construcción social y cultural de imaginarios de feminidad, así como la imposición histórica de roles de género. Caminamos a través de la revisión de luchas y procesos que defienden la igualdad, con un enfoque que parte del pasado para comprender nuestro presente y transformarnos hacia futuro.

● **Relectura de patrimonios:**



Busca romper los esquemas establecidos alrededor del patrimonio cultural entendido de forma tradicional, elitista y sacralizada. Reconocemos la diversidad de voces y miradas más allá de los roles protagónicos del arte y la historia (mirando a personajes y colectivos muchas veces olvidados), con mirada crítica y reflexiones contemporáneas. Vemos a los bienes patrimoniales más allá de su materialidad, siendo portadores de historias silenciadas, narrativas con alto potencial, y portadores de memorias colectivas que se vinculan con nuestro presente.

- **Espiritualidades diversas**

Busca encaminar este eje, no solo hacia el reconocimiento de la diversidad en las prácticas espirituales, sino principalmente a la necesidad de enfocarnos en los afectos y sentires de las personas, caminando hacia la humanización del espacio museístico, donde los contenidos expositivos no son el centro de nuestra acción, sino la aproximación pertinente hacia los individuos y colectivos Partimos de la espiritualidad que históricamente se ha practicado en este espacio, para trascender hacia la generación de bienestar emocional y afectivo en los visitantes. En este sentido nos entendemos como un museo capaz de caminar hacia la construcción de la paz y la sanación emocional desde prácticas museológico-afectivas en una búsqueda de nuevos lenguajes y forma de trabajo en el espacio museístico.

Agenda Cultural YAKU Parque Museo del Agua

El Yaku Parque Museo del Agua busca posicionarse a nivel nacional e internacional como un espacio de encuentro y de educación no formal, para todos los públicos, donde a través del juego y el arte los visitantes los y las visitantes puedan contribuir al tejido social, a la co-construcción de significados en torno al agua y a la reflexión y ejercicio de los derechos culturales.

Espacio donde se pueda experimentar un contacto intenso, emotivo, crítico, científico, personal y comunitario con el elemento agua. Además, diseña y realiza proyectos museológicos y educativos vinculados al arte orientado al cuidado, concientización, ahorro y educación sobre el agua. Tiene planificado las siguientes actividades:

Tiene contemplado las siguientes líneas de trabajo:

- **El Objetivo 6 Agua y Saneamiento:**

Busca garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. El principio de indivisibilidad de la Agenda 2030 enfatiza la necesidad de que los ODS no sean trabajados en una lógica de compartimento estanco, sino que cada uno de ellos se trabaje vinculado a los otros objetivos y metas. En este sentido, cabe destacar el papel del ODS 6 como una plataforma que facilita y potencia el cumplimiento de otras metas nucleares de la Agenda 2030. En todos los objetivos es posible identificar interrelaciones con el agua.

- **Gestión Integral de los recursos hídricos (GIRH):**

Es un proceso que promueve la gestión y el aprovechamiento coordinado de los recursos hídricos, la tierra y los recursos naturales relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico de manera equitativa sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales. La gestión de recursos hídricos abarca el suministro de agua para



diferentes sectores (como la agricultura, industria, energía y municipalidades), y el saneamiento, el tratamiento de aguas residuales y la reducción del riesgo de desastres relacionados con el agua.

- **Pedagogía/Andragogía en Derechos Humanos:**

Busca proporcionar información normativa y dar a entender el entramado y los contextos históricos, sociales y culturales en que éstos se han generado, para así actuar en concordancia. El conocimiento de los Derechos Humanos convierte al sujeto en una persona capaz de hacer exigencias para hacer vigente los Derechos Humanos y para estar en permanente vigilancia frente a la violación de derechos, pero también le dota de herramientas para poder contribuir desde lo individual y colectivo al ejercicio de los derechos humano.

Agenda Cultural Museo Interactivo de Ciencia

El MIC tiene como misión “Mantener viva la curiosidad del ser humano mediante experiencias que trascienden e incentivan el pensamiento crítico y científico en el contexto cotidiano”. Su visión para el 2025 es “ser el referente a nivel nacional en estrategias innovadoras de educación no formal vinculadas a la divulgación científica, que promueve, mediante un equipo apasionado, comprometido y a la vanguardia, la apropiación del rol de la ciencia para el fortalecimiento de procesos ciudadanos y el desarrollo de las sociedades”.

Tiene contemplado las siguientes líneas de trabajo:

- **ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles:** Con el objetivo de reflexionar sobre las ciudades del futuro
- **ODS 12 – Producción y consumo responsable:** con el fin de reflexionar sobre nuestra forma de vida actual y conocer posibilidades responsables de consumo

Y de manera transversal a los ejes temáticos, como enfoques, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 5:

- **ODS 4 – Educación de calidad:** con un enfoque en la educación no formal de la ciencia en la primera infancia y la infancia
- **ODS 5 – Igualdad de género:** con la intención de incentivar la disminución de la brecha de género en la ciencia

Agenda Cultural Centro de Arte Contemporáneo

El CAC es un centro de exposiciones, información y documentación sobre artistas contemporáneos de todo el mundo, y ha desarrollado unas líneas de trabajo, basadas en la asunción de riesgos y la voluntad de ejercer un museo/laboratorio. Esto lo ha posicionado como un centro clave en el ámbito de la investigación y en la generación de nuevas dinámicas para el análisis y la reflexión sobre la actividad artística.

Tiene contemplado las siguientes líneas de trabajo:

- **Autonomías:**
Se entiende como autonomías el ejercicio soberano de los derechos humanos y culturales,



que deben garantizarse en el Centro de Arte Contemporáneo y que marcan nuestra gestión educativa. A partir del diálogo con las comunidades, las exposiciones temporales y sus contenidos, los programas públicos, la comunicación, las prácticas de arte contemporáneo y de creación, y el uso de espacios del CAC; como un ejercicio de co-construcción que promueve la participación de voces que históricamente han sido discriminadas y que usualmente no se incluyen en los espacios museales.

- **Territorios:**

Los territorios son todos los espacios en los que se sucede la vida “vulnerable y finita”, que nos proponemos poner en el centro de nuestras prácticas educativas. Reconocemos al espacio del CAC como un territorio para hacerlo posible, a través de la construcción colectiva y el co-cuidado, de hacerlo habitable y seguro para todxs lxs cuerpxs (también territorios) y asumirnos como un espacio en el que es posible la transformación personal, colectiva y social desde la dignidad y el respeto.

- **Educación Popular**

Hemos asumido como eje pedagógico a la Educación Popular, partiendo de la conciencia de que “no hay educación neutra”, por lo que nos entendemos como un espacio que genera y sostiene procesos educativos desde las interrelaciones, una educación colectiva capaz de transformar y transformarnos, prestando atención prioritaria a grupos determinados por su clase, etnia, género, identidad sexual, lugar de origen, discapacidad y/o situaciones de vulnerabilidad, sin que esto signifique el olvido de quienes no pertenecen a estos grupos. Entendemos a la educación popular como un proceso crítico, colectivo y afectivo que lucha por una educación eficaz para todxs.

Premio Nacional de Artes Mariano Aguilera

El Premio Nacional de Artes Mariano Aguilera es un proyecto municipal e institucional que tiene como objetivo principal el fomento a la creatividad, investigación y circulación del arte contemporáneo del Ecuador a través de procesos de convocatoria pública. Incentiva las prácticas artísticas visuales de mediana y larga trayectoria, así como nuevas propuestas de desarrollo de la escena artística local a través de la producción y circulación de obras y procesos artísticos visuales, sonoros, performáticos y/o comunitarios y diversas formas de pensamiento crítico sobre arte contemporáneo. Promueve prácticas de gestión de los fondos públicos basadas en una ética de trabajo coherente con las necesidades y demandas de la ciudadanía respecto al campo artístico, las cuales deben ser un punto de partida para la participación en la convocatoria.

Gestión de Mediación Comunitaria y Espacio Público

Dentro de sus funciones principales se destaca la de coordinación, organización y gestión al interior de la FMC, que trabaja de manera articulada y transversal con todos los espacios que componen la Fundación Museos de la Ciudad, como con otras áreas administrativas de la FMC y con actores externos (contrapartes, comunidades, beneficiarios) para asegurar el cumplimiento de sus objetivos a través del desarrollo de proyectos colaborativos entre comunidades y museos y una programación intra y extra museos que promueva el debate sobre las expresiones culturales y artísticas en el espacio público.

Tiene contemplado las siguientes líneas de trabajo:



- **Ambiente:**

El eje de ambiente aborda la interacción entre nuestros cuerpos y los espacios que nos sustentan. Somos seres eco dependientes, que tomamos de la naturaleza los recursos y bienes que utilizamos para nuestras actividades. Y somos, también, interdependientes, porque no es posible pensar en nuestra vida sin la de otras personas. Nos interesan las reflexiones que, a partir de la relación con la naturaleza, cuestionen las formas en las que nos relacionamos entre humanos y con el mundo no humano, imaginando maneras de fortalecer y reconectar estos vínculos al servicio del bien común y la sostenibilidad de la vida.

- **Espacio público:**

Aborda la reflexión sobre los sentidos de lo común que se configuran y disputan en la esfera de lo público. Comprende esta esfera como un espacio de encuentro, de palabra, de escucha y de reconocimiento con el/la otrx. Proponemos reflexionar sobre cómo los espacios son vistos, planificados, habitados y construidos, desde el derecho a la ciudad y desde los sentidos del nosotros, de lo comunitario. Esto no radica exclusivamente en el uso de los espacios y servicios que ya existen en lo público, en la ciudad, sino en la posibilidad de imaginar, definir y crear los que deberían existir para garantizar una vida digna para todes, a partir de su discusión y construcción colectiva.

- **Diversidad**

Este componente aborda la reflexión en torno a la corporalidad - es decir, los cuerpos- como un fenómeno social y cultural, como objetos de representación, imaginación y afectación. Analiza la relación de los cuerpos y la tensión entre normalización y diferencia. Desarrolla propuestas que cuestionan los discursos sobre los cuerpos no productivos (capitalismo-diversidad funcional - habitantes de calle), los no patriarcales-estéticos (disidencia sexual).

- **Memoria**

Esta línea de trabajo propone la interacción y el cruce de diversas miradas y acciones que promueven reflexiones críticas para cuestionar la hegemonía de los relatos historiográficos académicos generados “desde arriba” -principalmente políticos y militares- y propician la construcción colectiva y horizontal de nuevos relatos desde otras voces, desde “abajo” -como los define la historia social- desde las luchas y movimientos sociales, sobre las formas de organización social y comunitaria y la vida en lo cotidiano.

Gestión de Comunicación y Marketing

Tiene como misión, analizar, desarrollar, implementar y ejecutar iniciativas, programas, políticas y proyectos de comunicación, marketing estratégico y cooperación interinstitucional, enfocados en promover la oferta, los productos y servicios de la Fundación Museos de la Ciudad, con el fin de posicionar la marca institucional, generar ingresos económicos, aumentar los indicadores de visitantes a los espacios que administra la institución; además de fortalecer el relacionamiento con organizaciones públicas y privadas que aporten al desarrollo y consolidación de los intereses de la Fundación. Tiene contemplado los siguientes ejes estratégicos de gestión:

- Diseña, formula y ejecuta estrategias y programas, políticas y proyectos de comunicación y marketing estratégico de la Fundación Museos de la Ciudad, con sus perfiles de proyecto e instrumentos de aplicación;



- Atiende los requerimientos comunicacionales, de Marketing y Relacionamento Interinstitucional de la Dirección y de los espacios culturales de la FMC que le sean asignados o haya identificado como oportunidades;
- Atiende los requerimientos de Relaciones Públicas de la Dirección Ejecutiva y de los espacios culturales de la FMC dentro del marco de la Política Interna de Comunicación;
- Atiende los requerimientos de Relaciones Internacionales y de Cooperación de la Dirección Ejecutiva y de los espacios culturales de la FMC que le sean asignados, en coordinación con la Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales, y;
- Se desempeña como Punto Focal ante organismos internacionales, contrapartes, Cuerpo Diplomático, etc., Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y otros organismos oficiales, cuando así corresponda, por disposición de la máxima autoridad.

Gestión Museográfica

Museografía es la responsable de proponer, implementar y ejecutar procesos internos, lineamientos, protocolos y estrategias técnicas para el diseño, implementación, montaje, acondicionamiento, conservación, restauración, mantenimiento de las exposiciones, temporales, permanentes e itinerantes de los espacios culturales de la Fundación Museos de la Ciudad.

Gestión Cultural SMQ

El Sistema de Museos y Centros Culturales (SMQ) surge de la iniciativa de la Alcaldía Metropolitana de Quito en el año 2011 que, conjuntamente con la Fundación Museos de la Ciudad, han visto necesario el impulsar procesos de fortalecimiento de capacidades de los museos, centros culturales y sitios patrimoniales de la ciudad, tanto estatales, públicos, privados, militares, religiosos o universitarios, a través del trabajo en equipo, promocionando, apoyando y trabajando conjuntamente.

El SMQ propicia un marco de trabajo conjunto y es una plataforma de desarrollo, promoción y apoyo para los museos y centros culturales del Distrito Metropolitano de Quito. Plataforma de diálogo y encuentro que trabaja de manera articulada. Sus 5 líneas de trabajo son territorio, comunidad, educación, gestión y comunicación.

Gestión Administrativa y funcionamiento operativo de la Fundación Museos de la Ciudad

Administrativa:

La Jefatura Administrativa de la Fundación Museos de la Ciudad, responde orgánicamente a la Coordinación Administrativa Financiera; es el área encargada de la gestión eficiente de las actividades operativas, para facilitar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.



Sistemas:

Tiene por misión gestionar eficiente y eficazmente los recursos, la infraestructura y servicios tecnológicos institucionales, mediante la administración, mantención de sistemas de información y servicios informáticos que apoyen los procesos realizados por usuarios internos y la realización de trámites y obtención de servicios por parte de usuarios externos

Gestión de Talento Humano

Nómina:

Gestión dirigida a cumplir pago de obligaciones patronales en calidad de empleador (remuneraciones y beneficios sociales al personal de la FMC), cumplimiento de lo establecido en la normativa legal vigente en asuntos laborales. Además asegura que los equipos cumplan con sus obligaciones y objetivos de manera efectiva, evalúa los procesos y entrega recomendaciones para mejorar la estructura.

Seguridad, Salud Ocupacional y Bienestar Laboral FMC:

Desarrolla sus actividades con el propósito de prevenir accidentes y enfermedades profesionales, en procura de alcanzar el bienestar de los colaboradores; a través del cumplimiento legal, control de riesgos e involucramiento de todas las partes interesadas.

5B. Base Legal

Constitución de la República del Ecuador

Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado: “(...)

7. *Proteger el patrimonio natural y cultural del país.”*

Art. 21.- *“Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas”.*

Art. 23.- *“Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales”*

Art. 264.- *“Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: (...)*

8. *Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.”*

Art. 377.- *“El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y*



salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.”

Art. 378.- “El sistema nacional de cultura estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema.”

Art. 379.- “Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.” (el énfasis me corresponde)

Que el artículo 380 reconoce entre varias de las responsabilidades del Estado las de velar por la protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio en el país para lo cual deberá implementar políticas públicas, así como formas de enseñanzas para el desarrollo de la vocación artística.

Ley Orgánica de Cultura

“Art. 66.- De la obligación de protección de los bienes del patrimonio cultural nacional.- Todos los titulares de cualquier derecho real, administradores, tenedores, poseedores y en general cualquier persona natural o jurídica que tengan bajo su cargo o responsabilidad, bienes pertenecientes al patrimonio cultural nacional, tienen la obligación de protegerlos, conservarlos, restaurarlos y ponerlos en valor social.”

“Art. 98.- De las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial que tienen la competencia exclusiva sobre la gestión de mantenimiento, preservación y difusión del patrimonio cultural, se encargarán de planificar, presupuestar, financiar y otorgar de manera regular los recursos necesarios, así como realizar planes, programas y proyectos locales para el efecto.”

Resolución A015, del 06 de julio de 2016, emitida por la Secretaría de Cultura del MDMQ

La Resolución A015 promueve la aplicación de los derechos culturales a nivel local, sienta las bases para la creación formal de la Red Metropolitana de Cultura de Quito, y establece las metas y procedimientos para el sector cultural.



“Art. 3. Inclusión cultural: Para la efectiva vigencia de los derechos culturales se implementará mecanismos de inclusión que contemplen a los grupos de atención prioritaria, en particular a los pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montubios, a la mujer, a los jóvenes, a los adultos mayores, a los niños, a los grupos LGBTI, a los refugiados, y a todos aquellos que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad”.

“Art. 8 Acceso y participación en la vida cultural.- Es el derecho que tiene toda persona a difundir sus propias expresiones culturales y a tener acceso a expresiones culturales diversas. Toda persona, individual y colectivamente tiene el derecho de acceder y participar libremente, sin consideración de fronteras, en la vida cultural a través de las actividades que libremente elija.

El Distrito Metropolitano de Quito buscará hacer efectivo el derecho al acceso y participación en la vida cultural mediante la construcción de procesos y programas participativos, construidos por diversos curadores y gestores, que reflejen la diversidad y que muestren un equilibrio territorial en la oferta cultural de la ciudad.

Se buscará mecanismos para detectar los nuevos movimientos culturales, el nuevo talento artístico y potenciarlo para que pueda llegar a su plenitud el Distrito Metropolitano de Quito manifiesta su compromiso con la generación y ampliación de públicos y la participación cultural.”

“Art 10.- Derecho al Patrimonio Cultural

Es el derecho que tiene toda persona, individual o colectivamente a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural, como también a las culturas que, en su diversidad, constituyen el patrimonio común de la humanidad.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito promoverá el ejercicio de este derecho mediante políticas que orienten a la conservación, protección y difusión de los bienes patrimoniales, tangibles e intangibles, y a la construcción de relaciones interculturales.

Se buscará la generación de procesos culturales que propendan a la revalorización del patrimonio y la recopilación y sistematización de documentos escritos y audiovisuales sobre el patrimonio.”

“Art 11.- Derecho a la Educación y formación artística y cultural.- Es el derecho que tiene toda persona, individual o colectivamente, a una formación que, respondiendo a las necesidades educativas fundamentales, contribuya al libre y pleno desarrollo de su identidad cultural.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito impulsará el derecho a la formación cultural mediante procesos formativos formales e informales; la construcción de redes y de equipos multidisciplinares; la realización de actividades curriculares y extracurriculares; la generación de talleres, laboratorios, simposios, encuentros con el propósito de generar obra artística nueva o reflexiones sobre la diversidad cultural y la identidad. Se considera que la cultura y el arte tienen una capacidad innegable para transformar a las personas; y para construir sociedades sanas y participativas.”

Cumplimiento normativas Municipales

Con el afán de precautelar las distintas disposiciones emitidas por parte del Municipio del



Distrito Metropolitano de Quito, la Fundación Museos de la Ciudad ha implementado las distintas acciones internamente, mismas que será realizadas consecutivamente durante el presente año fiscal:

- Resolución Nro. A 003-2021

En cumplimiento a lo determinado por el entonces Alcalde Jorge Yunda Machado respecto de los “Lineamientos para la planificación y ejecución presupuestaria, optimización del gasto y, programación de caja y fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la Pandemia del Covid 19”, la Fundación Museos de la Ciudad a la presente fecha ha mantenidas las siguientes acciones:

- Análisis de informes técnico, financiero y jurídico debida previo a las contrataciones o nombramientos en diferentes regímenes y modalidades de talento humano;
- Suspensión de horas suplementarias y extraordinarias para personas acogidas a la modalidad de teletrabajo;
- Emisión de informes técnicos, legales y económicos previo a la contemplación de adelantos en procesos de compras públicas, asimismo aplican los respectivos informes en casos de procesos de consultorías;
- Respecto a los convenios que involucren erogación de fondos municipales, la Fundación Museos de la Ciudad ha contemplado la disminución del aporte de la misma hasta septiembre del presente año, fecha en la cual el convenio suscrito para el funcionamiento del Museo del Carmen Alto finiquita.
- Resolución Nro. AQ 006 2021 A y AQ 003 2022

Para el cumplimiento de lo determinado en el Código de Ética Municipal expedida por el Alcalde Metropolitano Dr. Santiago Guarderas, la Fundación Museos de la Ciudad a la presente fecha he realizado las distintas acciones:

- Suscripción de “Declaración de Conflictos de Interés” por parte de todos los funcionarios de la Fundación Museos de la Ciudad, mismos que son remitidos a Quito Honesto para su consolidación y conocimiento;
- Se cuenta con un borrador del “Código de Ética de la Fundación Museos de la Ciudad”, mismo que deberá ser aprobado por Directorio, el cual debido a las distintas agendas no ha podido ser tratado hasta la presente fecha;
- Declaración juramentada de la Directora Ejecutiva de la Fundación de no tener ningún conflicto de Interés en el ejercicio de su cargo, mismo que fue remitido a Quito Honesto Oportunamente;
- Comunicación permanente de las acciones que realiza la Fundación Museos de la Ciudad y sus espacios tanto a las instituciones municipales así como a la ciudadanía en general a través de los medios virtuales correspondientes;
- Respecto a la rendición de cuentas establecida en LOTAIP, nos encontramos actualmente en Fase 2, elaborando con la comisión el primer informe de cuentas narrativo;
- Desde la Jefatura de Talento Humano en coordinación con la Dirección Ejecutiva y Jefatura Jurídica nos encontramos realizando reuniones con todos los espacios culturales para informar los lineamientos del Código de Ética, así como subsanar las dudas que existieran en torno al mismo. Las mencionadas reuniones están previstas culminar a fin de mes de marzo.

C. Condiciones técnicas de ejecución



1. C Alineación con el Plan de Gobierno de la Alcaldía 2023-2027.

La Fundación Museos de la Ciudad se encuentra alineada al Eje. 3. Bienestar, derechos y protección social, dentro del Plan de Gobierno del Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito Pavel Muñoz. La gestión cultural que ha venido realizando ha desempeñado un papel clave para garantizar el acceso a contenidos culturales diversos y libres, que ha favorecido el bienestar de todas y todos los habitantes de la ciudad.

La Fundación Museos de la Ciudad se propone ampliar su enfoque cultural, a través del fortalecimiento de las culturas vivas y los procesos que dan identidad a los diferentes territorios. Asimismo, se busca establecer nuevas centralidades culturales en colaboración con las comunidades, colectivos y expresiones urbanas y rurales.

Dentro del eje 3 los siguientes lineamientos, los cuales son base para la ejecución de actividades en los espacios culturales que administra la Fundación Museos de la Ciudad:

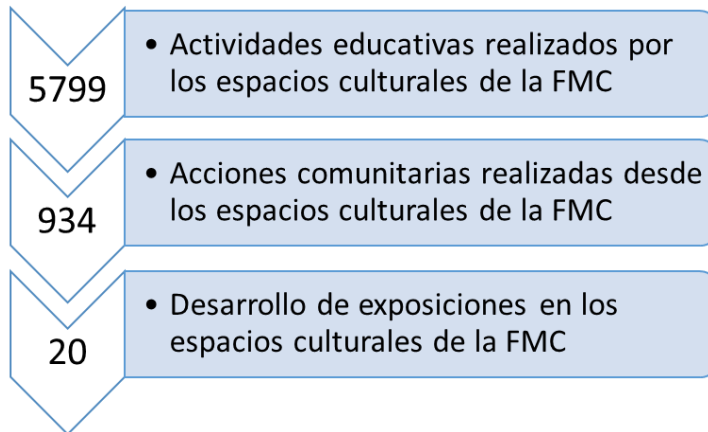
- Impulsar el establecimiento de nuevas centralidades culturales, a través del fortalecimiento de los procesos participativos con las comunidades de base, barrios, colectivos y expresiones tanto urbanas como rurales del distrito. (propuesta de mediación comunitaria)
- Crear un programa de memoria oral y documental de las otras centralidades con historia, del que se desprendan productos y contenidos para el consumo ampliado de la población. (pensar con el museo de la ciudad)
- Fortalecer los circuitos de difusión de contenidos culturales, a través de infraestructura territorial que facilite el acceso a contenidos audiovisuales, editoriales y radiofónicos. (publicación 10 años de MCA, 10 Años MC y Publicaciones de la última convocatoria Mariano Aguilera)
- Puesta en marcha de un programa para la creación de capacidades y habilidades digitales que reduzca la brecha tecnológica y permita la democratización de herramientas para el acceso a otros contenidos y prácticas culturales. (MIC y MCA con la propuesta de realidad aumentada)
- Complementar la visión de múltiples centralidades que incluyan aseguramiento del ocio y el tiempo libre como estrategia fortalecedora de los patrimonios y creación artística local. (oferta fortalecida de toda la FMC)

2 C. Actividades relacionadas con la Oferta Museológica y Cultural de la FMC durante los meses de enero a agosto de 2023.

La Fundación Museos de la Ciudad desde sus cinco espacios culturales ha venido generando durante los meses de enero hasta agosto del presente ejercicio fiscal 2023 una agenda cultural variada para el disfrute de la ciudadanía. A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas:

Cifras Fundación Museos de la Ciudad enero - agosto 2023

Como resultado de la gestión realizada por la Fundación Museos de la Ciudad y sus espacios culturales que administra, se destacan las siguientes actividades:



Museo de la Ciudad



- Tejidos y tramas: Espacio sobre tejido y lectura para mujeres y disidencias
- Redescubre los museos: Actividad especial para descubrir parte de la colección del Museo de la Ciudad que habitualmente no está expuesta
- Carnaval -Recorrido especial: Ritualidades Florecimiento una interpretación del Carnaval
- Recorrido Zonas Prohibidas: Una caminata hacia los límites de la zona patrimonial, en donde

se dialogó sobre las formas de habitar el espacio público, lo patrimonial y el tejido social del Centro Histórico de Quito.

- Mujeres, salud y ruralidad: Experiencias guiadas por saberes ancestrales de las hierbateras en chaquiñanes y chacras. Tres visitas a San Francisco de Tanda, Cerro Auki y a la Comuna Ancestral de Santa Clara de San Millán.
- Intervención: Mujeres, una mirada crítica al pasado
- Recorrido Especial: Ellos sí, ellas no
- De la mata a la tela: acción bordadora
- Wawas en la Reserva: Proyecto de curaduría colaborativa con niños y niñas del proyecto de Fe y Alegría – Cuéntamelo Todo Quito CTQ
- Recorrido Zonas Prohibidas: San Blas, San Juan y El Tejar
- Relación día del trabajo/ y el Día de la madre
- Noche en el Museo
- Wawas se toman la calle
- Libro mes, actividad mensual
- Taller Permanente de Danza y Expresión Corporal: “¡A mover el esqueleto!”
- Recorridos de verano: taller elaboración de cometas y recorrido al panecillo con familias
- Del museo a la calle: Recorrido Oficios y andares por la calle Rocafuerte.
- Inauguración exposición temporal “Aun cuando todo está nublado”
- Inauguración exposición temporal “Ancestras”



Museo del Carmen Alto



- *Presentación Obra teatral Místicas, relato de una vida conventual*
- *Taller al aire libre: Los últimos sonidos de la Navidad*
- *Recorrido especial: La Sonoridad de la Epifanía "Adoración de los Reyes"*
- *Recorrido especial a propósito de los 370 años de la llegada de la orden Carmelita Descalza*
- *Taller Sabores Conventuales: Gastronomía carmelita preparación de uno de los dulces conventuales que se relacionan con el festejo del carnaval*
- *Conversatorio: Ejecución del conversatorio "Agencia y Participación Femenina: Reflexiones desde la historia y el género."*



Místicas, relato de una vida conventual



Sabores conventuales : Dulce carnaval

- *Arte fest en el Carmen Alto.*
- *Microexperiencias: "Mujer, tierra y cuidado"*
- *Desdibujar y reconstruir imaginarios.*
- *Conferencia "Luchas del pasado al presente: Retos de las mujeres en la sociedad moderna"*
- *Inauguración exposición temporal "Tentaciones"*
- *Actividad educativa "Historias no contadas"*
- *Recorrido final y taller colectivo Una*

(entre) tantas historia de mujeres: memorias de una exposición. / Tras bastidores

- *Recorrido especial con las curadoras de la exposición temporal "Tentaciones"*
- *Micro experiencia "Mi Huella en la Comunidad" Huella de sostenibilidad comunitaria.*
- *Nos fugamos al Carmen "Hora de salvar el Patrimonio"*
- *Noche en el museo*
- *Arte fest*
- *Actividad educativa Niños come cuentos*
- *Bibliotecas azules: Construyendo filosofía popular: ¿Cuáles son tus creencias?*
- *Conversatorio "Ver y no tocar: tentaciones en la cultura visual"*



Arte fest , en el Carmen Alto



Inauguración exposición "Tentaciones"

- *Niños come cuentos: JAM de artes y alimentación saludable"*
- *Conversatorio "Dialoguemos en "La Virgen Conquistadora y la Virgen del Socorro: imágenes de María entre Europa y América"*
- *¡Arte de Verano! Vacacionales en el Carmen Alto*
- *Programa educativo de verano ¡A qué saben las tentaciones!*

Museo Interactivo de Ciencias



"Día de la Tierra" visitamos el Parque Nacional Cayambe - Coca

- "Divergentes: Encuentro de Educación y Cultura"
- Itinerancia de la muestra "Mujeres Protagonistas de la Ciencia"
 - Día de la tierra
- "Haz ciencia como niña: Por más mujeres en ciencias" Lanzamiento Convocatoria Clubes de Ciencia 2023
- Coproducción "Velada Astronómica"
- Participación en Foro de profesiones y ODS en el Liceo La Condamine
- Chicas en STEM: Taller en FLACSO
- Chicas en STEM: Charlas PNUD género
- Ni Sabes: Energías

sustentables, hogares inteligentes

- Taller Paisajes Geométricos
- Feria Colegio San Gabriel
- Clubes de Ciencia: Primer encuentro
- El MIC visita Ibarra
- Participación del Primer Encuentro de Economía Circular
- Charlas PNUD género
- Peque Curiosidades: Súper Alianzas por la Vida Silvestre
- Ni Sabes: Reto reciclaje extremo.
- Bichoteca Urbana: Mujeres en conservación, el pilar del desarrollo invisibilizado.
- Didáctikus: Introducción a la programación de autómatas y robots.
- Inauguración de la muestra itinerante Mujeres Protagonistas de la Ciencia en la UISEK



Actividad: Qué quiero ser cuando sea grande?



Por más mujeres científicas: Haz ciencia como niña

- Participación en Feria Liberi organizada por la Casa de la Cultura Núcleo Pichincha
- De la Ciencia a la Conciencia: ¿Procesos industriales sostenibles? He ahí la cuestión.
- Cuarto encuentro Clubes de Ciencia, El agua y su movimiento
- Focus group con estudiantes de entre 15 y 16 años para el guión museológico de la Nueva Sala Excesivamente
- Día Internacional de los Museos: Participación en Feria DIM organizada por el SMQ.
- De la Ciencia a la Conciencia: Impactos socioambientales de la gestión de los residuos.

- Bichoteca Urbana: Coexistencia, retos y oportunidades para convivir en armonía.
 - Clubes de Ciencia: Safari nocturno en el MIC.
 - Vacacional "Niñas Líderes en STEM"
 - Vacacional Entretiempo

Yaku parque museo del Agua



- Conversatorio "memorias del agua"
- Encuentro de red de jóvenes por agua - Fundación Martina
- Carnavaleando en el Yaku
- Tejiendo Haciendo Encuentro de bordado
- Obra de teatro Tiempo Extra
- Obra de teatro Guaguitas
- Obra de títeres Abuela Diente de León
- Vivencias de mi Barrio rondallas libertarias
- El manifiesto del brasier y solo cuco
- Lavatorium
- Achachay está mojado
- Pawkar Raymi
- Cine Foro "La Piel de Pulpo"
- Foro Cultura del Agua
- Inauguración "Historia del Agua Potable en Quito" (EPMAPS-BID)
- Feria EPMAPS
- Recetario para siembra y cosecha de agua
- Co Laboratorio Sonora Resiliente
- Inauguración De La Exposición Temporal El Páramo De Quito
- Presentación Artística Musical Con El INEPE
- Webinar Sobre Compostaje Y Soberanía Alimentaria
- Noctambleando por el Día internacional de los Museos
- Círculo de la palabra: Infusiones que cuidan
- ¡Achachay! Está mojado
- El "zum" "zum" de las abejas
- ¡El Yaku en el festival Liberi!
- Huellas creativas: Niñas y niños por el agua
- InspirArte en los páramos
- Activación lectora: Marti, la tiburón martillo
- Conversatorio: Hablemos del océano y sus desafíos
- Inauguración de la exposición Océano y clima
- Taller: Arte sobre las olas
- Foro páramos y agua: Una mirada socioambiental de la situación
- Cine Foro: Páramos, donde nace la vida
- Inauguración del Yaku Viajero
- Vacacional Intikilla
- Yaku a la carta: Recorridos mediados experienciales
- Co-laboratorio Sonora Resiliente
- Actividad educativa: Candelagua
- Yaku Cinema
- La vida Láctea



Tejiendo haciendo, encuentro de bordado



Casa abierta, Día mundial del agua



Inauguración exposición El páramo de Quito: Más cerca de lo que imagino

Centro de Arte Contemporáneo



Inauguración exposición Premio Mariano Aguilera a la Trayectoria Artística 2022-2023



Muestra "Después del sueño defino el daño"



Lanzamiento "Estado Fósil" – ganador del Premio Nuevo Mariano Aguilera categoría edición y publicación

- *Taller de Deconstrucción del Amor Romántico y Anarquía Relacional*
- *Mediación histórica y sala del barrio*
- *Visita guiada con Anita Lara y Manai Kowii Indeterminado s/n °1*
- *Encuentro artístico: ROTXS Encuentro artístico en torno a lo íntimo, lo público y al poder*
- *Escuchatorio con fabrikante*
- *Encuentro Convergencias*
- *Encuentro Derecho de la naturaleza- arte y activismo*
- *Inauguración de la exposición: Después del sueño defino el daño*
- *Taller Disfraz, otras pieles, otros colores*
- *Taller de Materialidad en la memoria: experiencias corporales" con Linda Valencia.*
- *La Llamada - pedagogías críticas y educación popular.*
- *Diálogo de Saberes del Pueblo Afro*
- *Inauguración de la Exposición Brujerías + 100 años de soledad*
- *Inauguración Exposición Boloh Miranda*
- *Inauguración de la Exposición FAUCE*
- *Jam de dibujo con Poli Lunar*
- *Performar la memoria. Actividad Performática con Mnemotécnica*
- *Lecto Bordado. Actividad performática con Era Semilla*
- *Taller Piojita Fantasía*
- *Taller Titerefue*
- *Taller de improvisación con títeres*
- *Taller el Playlist de mi vida*
- *Taller Minimí*
- *Recorrido Transversal "La Llamada - encuentro*



de pedagogías críticas y educación popular"



- CAC +1 con Manuela Valencia, Raffaella Descalzi, Luis Recalde y Rosy Revelo
 - El Veredazo. Laboratorio de arte político y espacio público con Angie Vanessita
 - Performance Marcha Sónica con el taller La Bola
 - Experiencias Sonoras con Axis, Jatun Mama, NTFL y María Morena
 - Taller de Creación de Mobiliarios Urgentes con José Ignacio Loza
 - Laboratorio de Cuerpxs disidentes con La Nube
 - Taller "Lo que cuentan la casitas"
 - Una Noche en el Museo – DIM
- *Recorridos críticos con FEPAPDEM*
 - *Inauguración de la exposición de los proyectos de arte contemporáneo Premio Nuevo Mariano Aguilera*
 - *Inauguración de la exposición Gesto y Síntoma de Jenny Jaramillo- Premio Trayectoria*
 - *Inauguración de haciendo calle, jornadas de cultura urbana en el CAC*
 - *Ejecución Coproducción con la Nube Casa Cultural: Kikiballazo y actividades paralelas*
 - *Construcciones Urgentes con Ignacio Loza*
 - *CAC +1 con Paulina Guarderas, Sara Palacios, Fernando López y Daymar Briceño.*
 - *Inauguración de Exposición Humano Demasiado Humano y actividades paralelas a la exposición: Inti Rumi Panti, Materia Vibrante, Visita guiada.*
 - *Lanzamiento del libro Estado Fósil. Actividades Paralelas a la Exposición Becas para proyectos de Arte Contemporáneo del PMA*
 - *Jornada de Conjuros y Grabado – Taller de grabado con papas, Taller de amuletos*
 - *Titeretopía: jornada especial por el día de los niños*
 - *Recorridos críticos con FEPAPDEM*
 - *Fotografía crítica queer. Sesión 1.*
 - *Invasión Marika: Jornadas de memoria y escucha colectiva. Sesión 1.*
 - *Fotografía crítica queer. Sesión 2.*
 - *Baúl de cosas: Taller de creación escénica marika*
 - *¡Ya vienen las marikas! Conversatorio y apertura de muestra fotográfica*
 - *TAC TAC TAC Verano en el CAC*
 - *Formas de Hacer*
 - *El arte de escribir del arte*
 - *Meditación - Rito Sonoro*
 - *Huella ecológica del sonido*
 - *Taller ¿Me cachas? - diversos lenguajes para hablar de los afectos*
 - *Taller Hilos que Luchan*
 - *Recorrido: Cuerpo que palpita, gesto que retorna. Una reflexión sobre la obra de Jenny Jaramillo*

JEFATURA DE ESPACIO PÚBLICO – MEDIACIÓN COMUNITARIA



La Jefatura, principalmente desde el área de Mediación Comunitaria, trabaja con diversas comunidades, que en su mayoría corresponden a grupos de atención prioritaria: niños, niñas y adolescentes, personas de la tercera edad, personas con diversidad funcional, personas en situación de calle, personas en situación de pobreza y pobreza extrema; comunidades de la diversidad sexo genérica; grupos de mujeres; gestores, artistas y colectivos culturales; organizaciones comunitarias de base, organizaciones barriales; instituciones municipales y estatales, organizaciones de la sociedad civil y fundaciones sin ánimos de lucro.



Encuentro de educadores – 10 años Mediación Comunitaria

Es importante también mencionar que los procesos en los que ya se colabora, serán la base a partir de la cual proponemos organizar las celebraciones, es decir, no es necesario abrir nuevos procesos, sino sostener y profundizar el trabajo que ya se realiza.

Con corte al 30 de junio se han llevado a cabo las siguientes actividades:



Exposición Memorias del Barrio el Placer - Mediación Comunitaria Yaku, Parque Museo del Agua

- Huerto Medicinal Comunitario: Taller comunitario de Plantas medicinales
- Círculos de la palabra: círculo de lectura, Jornadas de cuento por carnaval, ¿Qué memorias, luchas y afectos cocinamos Juntxs? ¿De qué nos sirve ser tan capaces?, ¿Qué memorias, luchas y afectos cocinamos Juntxs?, La Sanación es Política, Cuidados Colectivos y Hierbas Medicinales, ¿Quiénes toman la palabra? Memorias desde abajo, colectivas y barriales.

- Mantenimiento permanente del huerto del MCA
- Encuentros comunitarios con la Casa de la Mujer
- Activaciones Huerta Mediagua con jóvenes de primer y segundo nivel de la Fundación Sol de Primavera
- Encuentro comunitario: café tertulia para la construcción de la memoria
- Sesiones semanales de trabajo con mujeres adultas mayores: Sala del barrio: 60 y piquito Balcón Quiteño, encuentros para proceso creativo y experimentación teatral, taller conceptualización mural trans, montaje mural trans.
- Huerto del CAC / Laboratorio de huertos urbanos Activaciones de cuidado en el huerto con comunidades aliadas: Centro Social Toctiuco y Organización Las Vecis de



Toctiuco

- Huerto del CAC: Activación Vivero nómada de Sierra Plástica, Grabación entrevistas a la colectiva para el video memoria.
- Territorios que Sanan: Feria de hierbas
- "Feria de saberes y conocimiento ancestrales de mujeres rurales y de comunas"
- Toma de calle (Ferias, actividades culturales en la calle): Feria "Ven a mí, Ataditos para el día del amor y la amistad"
- Fiesta Agrícola: Miremos el sol recto en el Mushuk Nina
- 3 sesiones del Rito a la Cocina en MCA
- Activaciones semanales del kiosko mirador Ñukanchik en Yaku hasta mayo de 2023.
- Dos recorridos Ruta de Humboldt
- 3 Mingas comunitaria y taller de pacas digestoras, evento de consciencia socioambiental, Mantenimiento uso y apropiación de los jóvenes de Chimbacalle, Talleres "Vamos a la huerta del MIC" con UE 10 de Agosto.
- Video OIM "Venimos a hacer la tierra" con personas en movilidad humana que apoyan el huerto del MDC.
- Usos de espacio en el MIC, CAC, YAKU para atención a grupos de danza, baile, actuación, bastoneras, apoyo académico, voley, reuniones.
- Celebración 10 años de Mediación Comunitaria que incluyó:

Círculos de la palabra:

- Sentidos de lo comunitario - Soy porque somxs ¿Cómo entendemos"lo comunitario" "la comunidad"?
- Construir espacios libres de violencia para todxs-feminismos y museos ¿Cómo la experiencia organizativa de mujeres nos desafía a pensar las instituciones culturales?
- Cambio Climático y antropoceno: Movimiento de las aguas, las personas y la tierra. Hablemos sobre los flujos y movimientos de las personas
- ¿Cómo sostener la vida desde lo comunitario? - Otras economías de la reciprocidad ¿Cuáles son esas economías colaborativas que sostienen la vida en lo comunitario?
- ASAMBLEA Luchas sociales: Las vidas por defender Círculo dedicado a las voces que han participado en levantamientos de defensa de territorios
- Ollas comunes - ¿Quién sostiene el fuego de la resistencia? Cocinar colectivamente e involucrarnos en las luchas por defender la vida

Exposiciones

- Exposición permanente Barrio El Placer en la Memoria de sus Habitantes. YAKU
- 3ra Edición de Juntxs. MCA
- Sala Comunitaria: Exposición Arquitecturas de Chimbacalle: "Territorios, Memorias y afectos". MIC
- Enraizados: lo común entramado- 10 años de Mediación Comunitaria. CAC-MCA
- Rutas Comunitarias Talleres y otros eventos:
- Lanzamiento proyecto Medidas de accesibilidad cognitiva en el CAC
- Del Rito a la Cocina Sesión 12 Del juego a la cocina 2da edición.
- 3er recorrido a la Ruta de Humboldt. Caminata por mi Allpaku
- Wawa Raymi Zapateo por inicio del solsticio de verano.
- Casa Abierta: Expresiones y diálogos de Quito y Chimbacalle.
- La Fiesta Mayor
- MCA: Recorrido mediado por el Museo del Carmen Alto Exposiciones "Juntxs" y

“Enraizados: Lo Común Enramado, 10 años de Mediación Comunitaria”. Visita a la Sede Colectivo Nueva Coccinelle: Memorias trans y museos.

- MDC: Minga: Huerta Medicinal Comunitaria del Museo de la Ciudad. Celebración del Inti Raymi. Festival artístico comunitario.
- YAKU: Visita para conocer el Proyecto Mi Allpaku de las organizaciones comunitarias de mujeres de Toctiuco: Minga en huerto / Visita a la chorrera / Conversación organización comunitaria / Pambamesa
- MIC: Encuentro de Educadores - Intercambio de experiencias entre nuestros invitados y educadorxs y gestores comunitarias. Lanzamiento de publicaciones del Corredor Chimbacalle como parte de sus fiestas patronales.
- CAC: Feria de proyectos comunitarios y presentaciones artísticas. Comparsa y chamiza desde el CAC. Zapateo con las organizaciones barriales.



Jefatura de marketing y comunicación

Dentro del marco de la reestructura aprobada por el Directorio el 28 de Diciembre de 2020, la FMC implementó una estructura orgánica optimizada con la incorporación de la Jefatura de Marketing cuyo trabajo se orientó a cumplir el objetivo de “Coadyuvar al fortalecimiento de la gestión institucional, a través de la implementación de mecanismos de cooperación, autogestión y generación de recursos”.

Este cambio aportó de manera importante al fortalecimiento institucional, al incremento de la autogestión y a la dinamización de la oferta de los espacios, luego de una larga temporada de crisis causada por la pandemia. Hasta el momento, este modelo nos ha permitido implementar mecanismos de apoyo a la sostenibilidad de los museos, en coherencia con sus estatutos, con el Plan Operativo Anual, dentro de las siguientes líneas de acción:

Cesión de Espacios en Alquiler:

Durante lo que va del año 2023, desde la Jefatura de Marketing y Comunicación, se han realizado las gestiones para la firma de diecinueve contratos para cesión de espacios/venues en alquiler para la realización de eventos corporativos, institucionales y sociales.

Varios procesos nuevos de contratación se encuentran en curso y varios potenciales eventos se encuentran en etapa de negociación y gestión, de acuerdo con la normativa legal vigente. Entre los veinte y dos eventos de tipo corporativo e institucional más representativos que durante esta etapa la



Fundación Museos de la Ciudad acogió bajo la modalidad de alquiler de espacios, se destacan los siguientes: turismo de romance, eventos corporativos, ferias, producciones audiovisuales, sesiones fotográficas, eventos para presentación institucional, entre otros, por un monto de \$55.810,00.

Servicios complementarios – gestión para la dotación de cafeterías para los cinco espacios:

Como parte de las acciones ejecutadas para el fortalecimiento y diversificación de la oferta de servicios de los espacios culturales que administra aprovechando el potencial del equipamiento con el cual cuentan; de forma coordinada entre varias áreas, se ha logrado por primera vez en la historia de la FMC que cuatro de sus cinco espacios (Museo de la Ciudad, Centro de Arte Contemporáneo, Yaku Parque Museo del Agua y Museo Interactivo de Ciencia) cuenten con el servicio y se gestiona la potencial apertura del servicio en el Museo del Carmen Alto.

Asesorías Especializadas:

Otro mecanismo incluido en el modelo de gestión está relacionado con el aprovechamiento de sus capacidades internas en experiencia técnica para el desarrollo de asesorías o servicios museológicos especializados. Luego de la ejecución exitosa de un convenio con el Municipio de Cotacachi para la entrega del Centro Cultural Cotacachi, Museo de las Culturas y de un contrato de Régimen Especial con el Concejo Provincial de Pichincha para la entrega de productos museográficos; al momento la FMC se encuentra en gestiones para un posible montaje expositivo en la estación San Francisco de la Línea 1 del Metro de Quito.

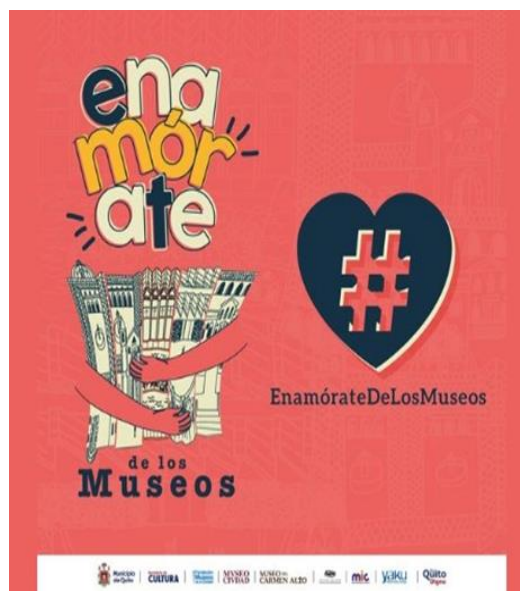
Tienda en línea:

El mecanismo de acercamiento a los usuarios mediante la mejora de los canales de venta se evidencia en el funcionamiento de la Tienda en Línea de la FMC, a través de la cual el usuario puede realizar la compra de entradas para eventos y actividades especiales diseñadas para fortalecer la oferta cultural y facilitar la experiencia al usuario. En lo que va del año se ha actualizado la Tienda en línea para que los usuarios puedan escoger tiempos de visita para actividades especiales, reservas para grupos y recibir sus entradas en formato PDF.

Hasta el momento por medio de la Tienda en Línea se ha logrado un total de \$18,812.66 en venta de entradas regulares, productos y recorridos especiales, paquetes familiares, sesiones fotográficas, entre otros servicios.

Coproducción y Cooperación Interinstitucional:

La gestión de coproducciones ha permitido diversificar la oferta en los museos y centro de arte de la FMC sin la necesidad de desembolsos de presupuesto, a la vez que ha brindado la posibilidad de trabajar de la mano con aliados a quienes se ha brindado la oportunidad de colocar sus propuestas dentro de los siguientes ámbitos:





- Productos museológicos que incorporan estrategias de realidad aumentada.
- Recorridos teatralizados.
- Opera inmersiva.

Promoción de productos especiales:

La gestión de productos especiales como recorridos especiales, talleres, paquetes y promociones dirigidas a grupos estructurados, a familias, gestores y demás, ha permitido contar con formas diversas de acercamiento a los públicos por medio de una oferta más amplia y el ingreso de recursos más allá del que permite la taquilla normal.

Cooperación interinstitucional:

Algunos de los principales aliados estratégicos con los que cuenta la FMC a través de la gestión del área de Marketing son: Buró del Centro Histórico, Banco de Alimentos Quito, Cámara de Comercio de Quito, Cámara de Turismo de Pichincha, Sociedad de Gestión de Artistas y Autores Audiovisuales del Ecuador – UNIARTE, Universidad Andina Simón Bolívar,

De igual forma se ha fortalecido la vinculación con el sector hotelero, principalmente con el Hotel JW Marriott.

Unidad de comunicación:

La Unidad de Comunicación continúa con el objetivo de difundir la gestión de FMC, sus espacios culturales, y los proyectos distritales a su cargo.

La difusión está basada en la planificación anual de estrategias y la producción de insumos para apoyar a la gestión de la Fundación, sus espacios culturales y proyectos; con la finalidad de brindar al público una agenda permanente de actividades educativas y culturales presenciales y virtuales.

Conjuntamente con otras instancias del Municipio se coordinó y realizó el lanzamiento de actividades de Carnaval, desde el Yaku Museo del Agua. A partir del lanzamiento se activó una exitosa campaña de difusión que atrajo un número considerable de quiteños y turistas y también otras campañas de la agenda cultural de la ciudad como es la campaña de



Semana Santa en particular se colaboró con la Fundación Teatro Nacional Sucre para el programa de Música Sacra.

Por otro lado, se lanzó una atractiva campaña llamada “Enamórate de los Museos” con el propósito de



atraer visitantes en una fecha que generalmente no se ha considerado “museable”.

De igual manera, se continúa optimizando el sitio web institucional para que la experiencia del usuario sea positiva. Como parte de la estrategia para atraer nuevos públicos, se ha implementado información en inglés. Además se realizaron acercamientos a hoteles para presentarles la oferta patrimonial de los museos para que ellos a su vez presenten a sus huéspedes y se han grabado audios en inglés para que puedan acompañar la vista de los turistas al Museo del Carmen Alto y al Museo de la Ciudad.

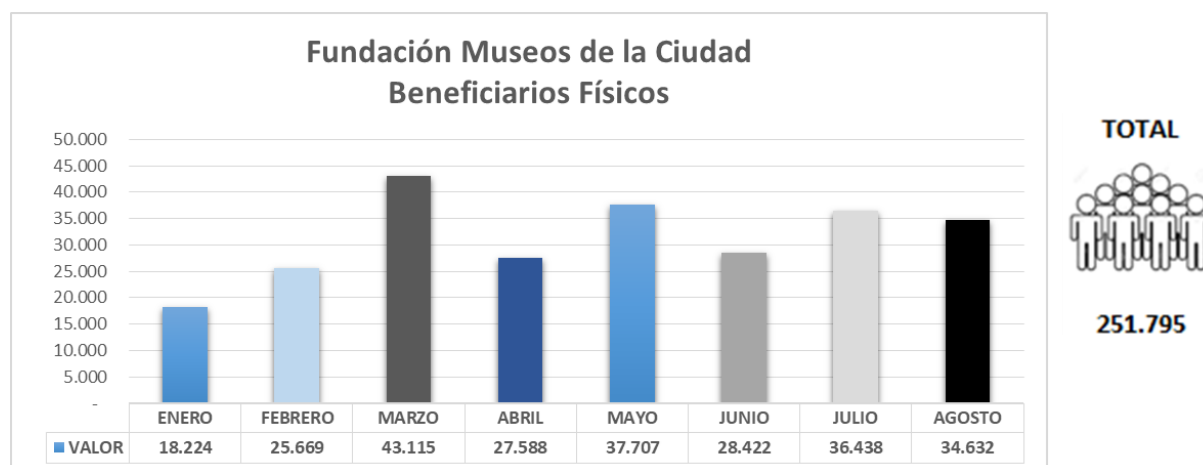
Continuamente, se mantiene contacto con medios de comunicación para difusión de las actividades e inauguración de las exposiciones de los espacios culturales lo que ha generado en el primer trimestre del 2023 impactos en medios de comunicación por el valor de \$290.498,00 (en Free press). Por otro lado, en lo que va del año los canales digitales han incrementado 11.492 usuarios.

Finalmente, el área de Comunicación cumplió con el convenio suscrito con la Alcaldía del DMQ, con la colocación de la marca del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, en los productos que ha realizado para la difusión de su información institucional.

Se colabora activamente con la Secretaría de Comunicación y la Secretaría de Cultura en la difusión de información municipal y en las diversas campañas de comunicación solicitadas.

3. C Beneficiarios de la oferta cultural desde enero a agosto del 2023:

A continuación se detalla el total de beneficiarios de la oferta cultural correspondientes al año 2023 por espacios culturales:



Las metas se han cumplido por encima de lo planificado mensualmente evidenciando la gestión cultural y esfuerzo por parte de la institución en tener una agenda cultural variada y diversa, que pueda llegar a todos los públicos tanto físicos como virtuales.



D. Componente Programático

POA 2023

Dentro de la estructura del POA 2023 se consideraron 11 productos tales como **GESTIÓN DE MEDIACIÓN COMUNITARIA FMC**, **GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING FMC**, **GESTIÓN Cultural (MDC, MCA, YAKU, MIC, CAC, SMQ, GESTIÓN MUSEOGRÁFICA FMC, Gestión Operativa y Gestión de Talento Humano**

El Plan Operativo Anual presentado responde a las directrices y lineamientos de la Secretaría General de Planificación, es decir, un POA estructurado con productos puntuales que recogen mediante actividades generales la gestión cultural y operativa de cada espacio, facilitando un mejor seguimiento y análisis programático presupuestario de su gestión. Esto es, cuenta con 11 productos macros y 45 actividades.

Análisis ejecución programática con corte al 31 de agosto de 2023

Con base en la información proporcionada por parte de los espacios culturales que administra la Fundación Museos de la Ciudad, se realizó mensualmente el registro en el Sistema de Planificación, Programación y Seguimiento, arroja el 49.69 % de avance con corte al 31 de agosto de 2023, ya que en dicho sistemas se reporta a mes cerrado.

ACTIVIDAD	OBRA	PRIORITARIO	% AVANCE DE LA PROGRAMACION	ESTADO	FECHA PROGRAMADA		FECHA REALIZADA		RESPONSABLE ACTIVIDAD
					INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO	
AGENDA CULTURAL MUSEO DE LA CIUDAD			65.89 %	+	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	Alejandro Cevallos
AGENDA CULTURAL MUSEO DEL CARMEN ALTO			66.66 %	+	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	Maria Gabriela Mena Galárraga
AGENDA CULTURAL YAKU PARQUE MUSEO DEL AGUA			64.34 %	+	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	LUISA AMBROSI
AGENDA CULTURAL MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA			66.66 %	+	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	PAULINA JAU
AGENDA CULTURAL CENTRO DE ARTE CONTEMPORANEO			58.33 %	+	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	BERNARDA TOMASELLI
AGENDA CULTURAL SMQ			66.66 %	+	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	AGUILAR SANTOS NATALIA
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FMC			62.49 %	+	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	LEANDRO PEREZ
GESTION DE MEDIACION COMUNITARIA FMC			65.99 %	-	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	DANIELA CARVAJAL
GESTION DE COMUNICACIÓN Y MARKETING FMC			66.66 %	+	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	SEBASTIAN CHIRIBOGA
GESTION MUSEOGRAFICA FMC			66.66 %	+	2023-01-01	2023-12-31	2023-01-01	0000-00-00	CHRISTIAN MONSCH

CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	PRODUCTOS	% AVANCE DE LA PROGRAMACION	PRIORITARIO	ESTADO	F.INICIO	F.TÉRMINO	INFORME DE AVANCE DE PROYECTO
G122G40100006DG020	ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SISTEMA DISTRITAL MUSEOS DE LA CIUDAD	11	65.18 %		-	2023-01-01	2023-12-31	Informes
TOTAL		1	11	65.18 %					

Análisis de metas:

De acuerdo a la información proporcionada y planificada desde los espacios culturales, se evidencia



un avance progresivo en el trabajo y acciones destinadas a mantener una agenda cultural diversa y variada, accesible tanto para el público presencial como el virtual.

E. Componente Presupuestario

La Fundación Museos de la Ciudad, durante el período del 01 de enero de 2023 al 07 de septiembre del 2023, gestionó las transacciones financieras a través del Sistema Financiero Openbravo, enmarcados en la normativa legal vigente, procedimientos institucionales, lineamientos de la Dirección Ejecutiva y Directrices del Municipio.

El presupuesto institucional 2023 para el gasto está conformado por las siguientes fuentes de financiamiento:

- **Presupuesto Municipal:** al amparo del Convenio No. SECU-2023-004.
- **Presupuesto Fondos Propios:** Integrados por Fondos de Autogestión, Autogestión Años Anteriores, Epmaps y Premio Pensilvania.

Al 07 de septiembre del 2023 el techo presupuestario codificado en el gasto de la FMC fue de USD 5.079.230,93; conforme a la siguiente distribución:

FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TECHO
FUENTE MUNICIPAL	4.350.000,00
FUENTES PROPIAS	729.230,93
TOTAL	5.079.230,93

Elaborado: Jefatura de Planificación

Fuente: Sistema Open Bravo

Transferencias realizadas por el GAD DMQ

De acuerdo con lo establecido en el convenio Nro. SECU-2023-004, la FMC recibió el 06 de marzo de 2023 en la cuenta bancaria institucional el primer desembolso por un valor de USD 3'045,000.00 que representa el 70 % del total del aporte municipal y con fecha 21 de agosto de 2023 se recibió la segunda transferencia por un valor de USD 1'305,000.00 correspondiente al 30% del total aporte municipal.

Ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento

Mediante el sistema Openbravo se presenta la ejecución presupuestaria al 07 de septiembre del 2023. A continuación se detalla la ejecución presupuestaria de gasto por fuente de financiamiento:

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE RECURSO	TIPO DE GASTO	CODIFICADO (a)	COMPROMETIDO (b)	DEVENGADO (c)	% DE EJECUCIÓN DEL COMPROMETIDO (b/a)	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (c/a)
Sistemas Distrital Museos de la Ciudad	Asignación municipal	Inversión	4.350.000,00	3.259.911,74	2.847.424,81	74,94%	65,46%
	Ingresos propios	Inversión	729.230,93	471.341,97	358.267,87	64,64%	49,13%
TOTAL			5.079.230,93	3.731.253,71	3.205.692,68	73,46%	63,11%

Elaborado: Jefatura de Planificación

Fuente: Sistema Openbravo

Ejecución acumulada total

Al 07 de septiembre del 2023 la ejecución presupuestaria de la FMC es USD 3.205.692,68 lo que



representa el 63.11% y su comprometido es de USD 3.731.253,71 equivalente al 73.46%.

Presupuesto asignado municipal

La ejecución de la asignación municipal con corte al 07 de septiembre de 2023, fue la siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE RECURSO	TIPO DE GASTO	CODIFICADO (a)	COMPROMETIDO (b)	DEVENGADO (c)	% DE EJECUCIÓN DEL COMPROMETIDO (b/a)	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (c/a)
Sistemas Distrital Museos de la Ciudad	Asignación municipal	Inversión	4.350.000,00	3.259.911,74	2.847.424,81	74,94%	65,46%
TOTAL			4.350.000,00	3.259.911,74	2.847.424,81	74,94%	65,46%

Al 07 de septiembre del 2023 la ejecución presupuestaria de la fuente municipal es USD 2.847.424,81 lo que representa el 65.46 % y su comprometido es de USD 3.259.911,74 equivalente al 74.94 %.

F. Conclusiones

- El presente informe da cuenta del cumplimiento de las actividades en concordancia con el Plan Operativo Anual 2023, aprobado por el Directorio, dentro de los plazos establecidos en el convenio y cumplimiento de sus objetivos generales y específicos así como POA y PAC aprobados para el ejercicio económico presente.
- Cabe señalar que este informe da cuenta de la gestión realizada por la FMC con corte al 31 de agosto de 2023 la parte programática y con corte al 07 de septiembre de 2023 parte financiera.
- La Fundación Museos de la Ciudad desde el año 2020 hasta el 2023, ha vivido un proceso de reestructuración, optimización y fortalecimiento institucional, que le ha generado los siguientes indicadores:
 - Autogestión: \$1.001.218 (Un millón un mil doscientos dieciocho dólares de los Estados Unidos de América) recaudados.
 - Beneficiarios: 932.451 visitantes.
 - Ejecución presupuestaria: Primer puesto en ejecución presupuestaria dentro del Municipio con 97,04% en 2022 y quinto puesto en ejecución presupuestaria hasta 31 de julio de 2023.
- El modelo de gestión integral de la Fundación Museos de la Ciudad basado en gestión cultural, gestión comunitaria y alianzas estratégicas ha permitido una oferta diversa y dinámica pensada en varios sectores, generando así un ingreso constante en la curva de ingresos por visitantes, autogestión e impactos en medios de comunicación por más de \$666.000 en 2022 y un promedio de 35.000 mensuales durante 2023.
- En la actualidad la Fundación tiene un sistema de levantamiento de indicadores enfocados en el cumplimiento de los objetivos institucionales; sin embargo, existe una necesidad de profundizar dicha información para el direccionamiento más eficiente de los servicios en función de las necesidades y preferencias de la ciudadanía, través de los siguientes indicadores:
 - Tiempo y horarios de ocupación y visita de los espacios, lo que facilita el entendimiento de las posibilidad de nuevos servicios agregadores de valor dentro de



los museos.

- Perfil del visitante/usuario, desde un abordaje demográfico que nos permitirá ajustar mejor los servicios de acuerdo al perfil de nuestros visitantes.
 - Mensajes y canales utilizados por públicos objetivos con la intención de mantener una comunicación estratégica mejor direccionada y enfocada a resultados.
 - Nivel de satisfacción como un indicador que promueva la calidad de todos los servicios propuestos dentro de los espacios.
- Los resultados que arroja el presente informe dan cuenta de los esfuerzos que ha realizado la Dirección Ejecutiva de la Fundación Museos de la Ciudad y su equipo multidisciplinario para fortalecer la gestión de una institución que, al igual que muchas otras de carácter cultural alrededor del mundo, se vieron fuertemente afectadas por los efectos de la pandemia, que especialmente se vieron reflejados en el número de visitantes. Se evidencia un importante incremento en los visitantes, en la diversificación de actividades, en la ejecución presupuestaria y en el cumplimiento de los objetivos planteados.

G. Firmas de responsabilidad

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
ELABORADO		
Daliana Figueredo	Jefe de Planificación y Seguimiento FMC	
APROBADO		
Leandro Perez	Director Ejecutivo FMC (S)	